

Año XI

Núm. 229

EL LABRADOR

(Revista Agraria)

TERUEL 30 de Enero de 1932



Labrador: La agricultura sigue ocupando la atención preferente. Sobre el tapete del Gobierno la reforma agraria te interesa seguir paso a paso sus incidentes en los que vá tu economía individual.

JOSE ANTONIO NOGUERA S. A.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA



EL NITRATO DE CHILE

abono por excelencia del trigo
es tan necesario
para la humanidad
como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

TELÉFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 809

PI Y MARGALL, 16
MADRID

DELEGACIONES

Alcázar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Granada,
Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

NITRATO CORRIENTE
CON 15/16 POR CIENTO
DE NITRÓGENO NITRICO

NITRATO GRANULADO
MÁS DE 16 POR CIENTO
DE NITRÓGENO NITRICO

SERVICIO AGRONÓMICO
SUS INGENIEROS AGRÓ-
NOMOS ENSEÑAN, GRA-
TUITAMENTE, CÓMO Y
CUÁNDO DEBE EM-
PLEARSE EL NITRATO



Elaboración especial de vino blanco dulce
para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAIKA

SAN SEBASTIAN

Casa Central, Idiáñez, n.º 5

TELEGRAMAS: **LOIDI**

Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólico

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos, con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos señores Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Valencia, Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Santander, Segovia, Avila, Ciudad Rodrigo, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rdo. P. Dr. Eduardo Victoria S. J. Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), etc., etc.

Proveedores de Cooperativas de Montepíos Diocesanos, Catedrales, Seminarios, Parroquias, Comunidades Religiosas, Sindicatos Agrícolas Católicos, etc., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras citando este número de «ELLABRADOR»

SORPRENDENTES
SON LOS
RESULTADOS
CON

NITRATO DE CALIG

De venta en las principales casas de abonos.

EL LABRADOR

REVISTA AGRARIA

Organo de la F. T. S. A. C.

Redacción y Administración
Temprado, 11 ☉☉ Teléfono 96

Precios de suscripción
3 pesetas año



Año XI

Teruel 30 de Enero de 1932

Núm. 229

La repoblación forestal y la riqueza de España

POR

TIMOTEO DE ANTONIO

Es axioma político-social, no sólo en España sino en todos los pueblos que se llaman civilizados en el actual momento histórico, que las cuestiones económicas son las más importantes en la vida nacional y que para pesar algo en la balanza universal hay que ser ricos. Por esto consideramos que, sino el primer deber, uno de los más primordiales del Gobierno español es llegar rápidamente a la repoblación forestal de las cordilleras y vertientes del territorio; repoblación que ha de elevar la riqueza nacional en una cantidad que no ha de bajar de veinte mil millones de pesetas, formándose esta riqueza en una extensión territorial cuya superficie tiene actualmente un valor insignificante.

A veinte millones de hectáreas se hace ascender por nuestros técnicos y por los Centros del Estado que se ocupan de catastrar el suelo español, el número de las que debieran ser repobladas de los cincuenta millones

que lo integran, es decir, que existe la mitad aproximadamente del territorio español que carece de todo cultivo que su producción es la que la vegetación espontánea y la naturaleza cría sin que la inteligencia y el brazo del hombre concentren en tan gran extensión ninguna clase de actividades, y que de estos veinte millones de hectáreas la actividad humana, con un esfuerzo inicial relativamente pequeño y un gasto de doscientas cincuenta pesetas por hectárea, puede conseguir a la vuelta de 20 años, que cada hectárea valga mil pesetas, como mínimo, es decir, que se haya aumentado la riqueza nacional en veinte mil millones de pesetas, sin contar los beneficios de carácter general que la repoblación reporta a la salubridad general, a la agricultura de las llanuras y valles por la regularidad y mejor distribución de las lluvias, de la modificación del clima en los sitios próximos a los grandes bosques, la eficaz cooperación a la defensa nacional, la regularización de estiajes en los ríos, la multiplicación de industrias que se nutren de la madera con sus consecuencias naturales de evitar la emigración, el abandono

del campo y la acumulación de obreros en las grandes ciudades, ya que las industrias derivadas de la repoblación forestal se habrían de establecer en las inmediaciones de las extensas masas forestales. Estamos en realidad pagando una cuenta que contrajeron las anteriores generaciones al verificar la devastación de los montes del territorio nacional, pero también en cambio nos legaron sus virtudes raciales, sus monumentos, su historia, sus tradiciones, como nosotros legaremos a las que nos sucedan nuestros vicios y nuestras virtudes; y bien es que pensemos que en la vida de una Nación el transcurso de veinte ni cincuenta años que se tardaría en ver hecha la repoblación forestal que ahora se iniciara, es realmente un instante, y por esto ni el esfuerzo, ni el gasto deberán detener nuestra resolución, pensando que nuestros hijos y nuestros nietos podrán tener las ventajas que de ello se derivan y que entonces se hará justicia a nuestros actuales propósitos.

Con el régimen económico y estado actual de nuestros bosques seguiremos importando gran cantidad de madera para fabricar pasta de papel, para construcción, para postes de telégrafos y teléfonos, para traviesas de ferrocarriles, etc., etc., que se cifra en más de doscientos millones de pesetas, que al salir de la Nación producen un desequilibrio económico en contra de nuestra moneda y en favor de la extranjera, bajando la potencia adquisitiva de la peseta ya gudurizando los terribles problemas del hambre, del raquitismo, de la emigración, cuando la mitad del solar de

nuestra Patria permanece improductivo, sin que hasta ahora se hayan ocupado nuestros Gobiernos de la solución de tal problema y sin pensar que un país de la configuración orográfica de España con sus desniveles, su latitud y su longitud, cruzados por unos sistemas de montañas con grandes extensiones de terrenos orosionales, tienen forzosamente que tener una gran parte de su suelo en el que no cabe otro cultivo que el forestal, pues si no fuera apto para esto no sería apto para nada y permanecería eternamente erial que es en definitiva la avanzada del desierto y la muerte.

Es inútil querer engañarnos; nuestro país hoy es próximamente la mitad de lo que aparece en el mapa, porque la otra mitad, la de las Cordilleras la ha convertido el hombre en inhabitable al haber realizado tan brutalmente la devastación de los montes, convirtiéndolo en terreno únicamente poblado de buitres, lagartos y aves de rapina, que son los eternos compañeros de la desolación y de la muerte, dando lugar con ello a la emigración de una parte considerable de españoles que vivían de sus productos y que al faltarles han encontrado los llanos menos productivos para la agricultura y menos habitables por los extremos de su clima y sin tener en cuenta también que no basta que se labore en el llano, porque sin la protección del bosque de las montañas, el cimal del valle dará más frío, tendrá menos humedad y el agua precisa para los cultivos llegará torrencialmente por los cursos de sus arroyos y de sus ríos para ir rápidamente a perderse en el mar, que, como decía nuestro gran poeta Jorge Manrique es el morir.

(De «España Agraria».)

Miguicas de pan

POR EL

CAPITÁN CENTELLAS

—

—¡Que apenas si me llamo Pedrol

—No te entiendo...

—¡Pues que me acuesto a las ocho!

—Menos todavía... ¿Qué quieres decir?

—Que se han acabado las monsergas. Que aquí ya no hay más que dos caminos, el que está con los que tienen algo que perder y el contrario...

—¡Qué vas a conseguir con hacer dos bandos rivales, que deben ser cooperadores de la obra humana!

—Veo que eres aficionado a historias y cuentos. Yo no sé nada de uno ni de otro, pero hablo interpretando con rudeza aragonesa la tranqueza de mi sentir.

—No te entiendo: otra vez.

—Pues que si a tú te dicen que el pedazo que tienes te lo van a quitar para que se entretengan otros que en su vida han agarrado la *leona*, en hacer proyectos, de que la cultivaría mejor otro, y lo de aquel te lo dan a tú, y tu pedazo que estaba espedregado te lo han cambiado por otro seco, que era erial y tienes que sudar pez para el tal roturo...

—Pero ¿y si te dan uno grande de un señorío?

—No seas bobiza y no te lo dirán... ¡Cuándo has visto tú que al labrador le den otra cosa que huesos que roer, quebrantos y penas! Porque yo no he creído nunca a esos predicadores que dicen si mandan ellos nos pondrán un jamón en cada rama de árbol...

—Pues yo si me he creído algo porque dicen cosas que tienen razón...

—Sí, Genaro, tienen razón porque nos han oído a nosotros eso mismo que dicen, pero de ahí a que nos remedien ellos... va un abismo. Buenos pájaros son los predicadores de la bula del reparto social...

—Eso es verdad. Vinieron por aquí derrotaicos y ahora ya van vestidos de señorito, en automóvil, fumando puro...

—Vuelvo a repetirte que lo que nos hace falta al labrador son tierras, agua abundante y buenos precios: todo eso son pesetas y así llegará nuestra redención. No sueñes con cuentos repartistas porque serás un iluso más, y esto te lo dice uno viejo que ha visto en esta vida de todo...

—¡Hombre eso sí! ¿Por qué en vez de gastarse tanto dinero en armar líos—que ellos sabrán de donde sale y el fin que llevan—no socorren al necesitado?..

—O sea que prediquen con el ejemplo y que sea éste el que convenza a todos...

—¡Claro hombre! Las tierras alguno será el que tenga que trabajarlas. Que un jornal de un duro es una ruina. Conformes. Pero una cosa es el ponerle al bracero el precio que merece y otra el engañarlo, una vez más, diciéndole que él será emperador mientras con sus votos hay quien coje actas para pegarse buena vida...

—¡Así es la vida!

—Eso sería antes, ahora no debe ser así.

—Te sientes bolcheviki.

—Me siento razonable; nada más.

—Han dado en llamar bolcheviki a

todo el que protesta con razón de algo...

—¡Y no hay cosas para protestar que digamos!

—Evidente. Lo que tiene es que, el deseo de curar lacras e injusticias ha sido puesto en juego. Los negociantes hacen su agosto y nosotros nos quedamos burlados, y no se han corregido los defectos que notamos, que tienen un remedio fácil...

—Si se quisieran corregir se corregirían.

—¿Qué pasa con las plagas del campo? Pues que pagamos para nada. Nuestra misión está, previamente unidos, fiscalizar todo, desde los presupuestos de los Ayuntamientos donde se puede hacer un desmoché de las cargas que pesan como losa de plomo sobre nosotros...

—Ahí sí es, donde está el enemigo, eso sería fructífero y eficaz.

—...la tasa del rodaje, el seguro agrario, todo eso necesita revisarse por el agricultor mismo; hacer lo que le sea útil, no lo supérfluo que no sirve más que para que coman cuatro señoritos inútiles allá en la ciudad.

—Yo creo que debías hablar tú en el Centro...

—No gustaría a nadie...

—O sí...

—O no...Ya te convencerías pronto.

Luis Alonso Fernández

ABOGADO

Comandante Fortea, 15

Teruel

El Sindicato Agrícola Católico de San Martín del Río

celebra con gran solemnidad la fiesta de su Santo Patrón.

El día 17 de este mes, festividad de San Antonio Abad, celebró el Sindicato de San Martín una brillante fiesta en honor de San Antonio.

Para asistir a ella acudieron de la Federación de Teruel: el Presidente don Juan Giménez, el Secretario don Luis Alonso y el que suscribe.

El Sindicato ofrendó en honor de San Antonio una Misa Mayor con sermón, que estuvo a cargo del celoso cura Párroco de Villanueva del Jiloca: a continuación en el suntuoso local social, propiedad del Sindicato, fué servido un succulento banquete donde comieron en franca camaradería un nutrido grupo de socios entusiastas acompañados de los señores Curas de Villanueva, San Martín y Valdehornay y los señores visitantes de la Federación.

En el salón de actos del Sindicato, se celebraron importantes conferencias cuya actuación estuvo a cargo de los señores Alonso, Giménez, Badules y el reverendo Párroco de Villanueva. Muchos fueron los temas desarrollados con la mayor elocuencia por los señores citados (y que no reseñamos por falta de espacio) destacándose la constitución de las Asociaciones de Propietarios, Arrendatarios y Obreros del Campo, cuyas secciones seguramente a estas horas ya estarán constituidas en el pueblo de San Martín del Río. El auditorio entu-

siasmado rindió estruendosos aplausos a los oradores.

* *

He aquí como celebran los Sindicatos Agrícolas Católicos sus fiestas. A pesar de las luchas y doctrinas antisociales (hoy tan en boga) todavía hay pueblos sensatos que permanecen fieles a la tradición de nuestro catolicismo, convencidos de que en la doctrina de Cristo se encuentra el baluarte de donde a de renacer la paz social; y persuadidos de que la sindicación agraria católica que se desenvuelve bajo el lema de *Unos por otros y Dios por todos* otorga a sus afiliados inmensos beneficios aparte de la concordia y fraternidad que encarnan estos organismos.

Que los pueblos y gentes que se quieren llamar de orden y quieran versen libres de las doctrinas sectarias y disolventes que se ciernen sobre la sociedad que tomen ejemplo, e imiten a estos Sindicatos y a personas abnegadas, pudiendo citar entre los escogidos al Sindicato de referencia y a su digno Consiliario don Calixto Badules.

JOSÉ M.^a CONTBL

Sección Agronómica

Por la Jefatura de la Sección Agronómica de la provincia se cursan tres circulares para el «Boletín Oficial» de la provincia, de los siguientes asuntos:

PLAGAS DEL CAMPO

Reclamando quede cumplimentado hasta el día 15 de Febrero próximo, el servicio de Plagas del Campo, en la confección de Padrones y Listas cobratorias, anunciando quedarán incurso en multa aquellos Ayuntamientos que no lo cumplimenten.

INSCRIPCIÓN DE VIVERISTAS

Recordando a todos los alcaldes de la provincia den cuenta a la Sección, de los Viveros que haya enclavados en su término municipal, y a los propietarios de Viveros el que envíen solicitud reintegrada de inscripción en el Registro de Viveristas, sin cuyo requisito no podrán realizar ventas de sus plantas.

CONSTITUCIÓN DE JUNTAS LOCALES

Para que durante el mes de Febrero próximo, den cuenta a la Sección los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, de la actual constitución de la Junta local de información agrícola.

Todos los **ARBORICULTORES** deben adquirir los árboles frutales, forestales o de adorno en la **Federación Turolense de S. A. C. - TERUEL**

Todas estas plantas y árboles proceden del acreditado y garantizado establecimiento de arboricultura de **Don Enrique Gómez Maestre - SABIÑAN (Zaragoza)**

Gran selección en todas variedades de rápido desarrollo y seguros rendimientos

EL TRIGO

POR

SILVIO AGUILAR

La cosecha de trigo, para que sea remuneradora, debe atender como toda clase de cultivo, dos extremos: gran producción y venta a precio regular. Lo primero afecta particularmente al agricultor; el último extremo, a la colectividad o Sindicato Agrícola.

La sequía de este año no permitirá una labranza apropiada, pero ésta debe constituir la norma del cultivo cerealista. Sólo la profundidad permite almacenar el agua de las lluvias de invierno y primavera, como también el desarrollo de las raíces y la actividad de los procesos nutritivos.

La planta, por su modo de desarrollarse, indica el estado del suelo. Las plantas vigorosas traducen un suelo rico en elementos fertilizantes, apropiados a la vida del cultivo. Para el trigo, el ácido fosfórico y la potasa constituyen los elementos básicos del crecimiento de este cereal. Como es sabido, el ácido fosfórico es indispensable para una buena cosecha de trigo. Habrá que añadir de 150 a 200 kgs. de cloruro de potasa, unos 400 o 500 kgs. de superfosfato y, además, de 150 a 200 kgs. de sulfato de amoniacal por hectárea completarán el abono, que deberá distribuirse antes de la siembra.

Los trabajos culturales propios de los cereales colaborarán a las finalidades perseguidas y por poco que el tiempo ayude, el agricultor verá colmados sus legítimos deseos de obtener abundante cosecha.

El segundo extremo está más allá de la voluntad individual. Por importante que sea la cosecha de un agricultor, y hasta de una comarca, ésta por sí sola no puede influir en el precio del mercado.

Inmediatamente después de la cosecha, el precio de los cereales, por regla general, se halla en su máximo descenso. El agricultor, que ha esperado el resultado de la cosecha para verificar sus pagos, se halla acosado por sus acreedores en cuanto han terminado las labores de trilla, viéndose obligado a vender el trigo a precio corriente, es decir, a bajo precio.

Contra este hecho secular, solo la asociación agrícola, ayudada por los Poderes públicos, puede resolver satisfactoriamente este inconveniente. Las asociaciones locales deberían construir silos para almacenar la cosecha, y los Poderes públicos abrir un crédito del 75 por 100 del valor de los cereales ensilados, crédito que pagaría un módico interés, así que se hiciera efectivo.

Con esta doble acción, la de las asociaciones locales o comarcales y la de los Poderes públicos, se haría un gran bien a los agricultores. Por un lado, el agricultor no tendría que tratar ya más con el usurero y, por otro, podría graduar las ventas, de modo que el mercado, faltado de abundancia de mercancía, tuviera que pagar siempre el trigo a un precio remunerador.

En este asunto, como en tantos otros, la acción individual, técnica o de producción, debe asociarse con la acción social, colectiva, propia de los sindicatos y del Estado. Si estas dos

Ante el año nuevo agrícola

Pocas ramas en la actividad humana tienen tan intensamente relacionado el calendario consigo mismas, como la agricultura. Y se comprende que así sea y por ello el agricultor está siempre pendiente de los días y de las estaciones, ya que esta su profesión le hace esperar con ansiedad las épocas de la siembra, de la poda, de la recolección.

En este ciclo de operaciones, manifiesta también el labrador su ansiedad ante la eventualidad del año, bien se presente pródigo o mezquino en sus producciones; y así al hacer el balance de un año malo pone todas las esperanzas en mejorar su situación en el siguiente.

Una ojeada al año último no puede ser más descorazonadora en el aspecto agrícola; las cosechas aunque abundantes, no encuentran adecuada

acciones, la individual y la colectiva, no van ligadas, entonces surgirá necesariamente el perjuicio del consumidor. En efecto si el agricultor no sabe producir abundantes cosechas, la producción será obligatoriamente cara; si, por el contrario, la técnica de producción es notable y no existen los Sindicatos regularizadores de la venta junto con instituciones de crédito, el agricultor tendrá que vender el trigo inmediatamente después de la cosecha, o sea a bajo precio, o, lo que es lo mismo, no salirse de la red de la usura.

Todo el problema agrícola se halla en estos términos: técnica de producción y empleo de los medios conducentes a la venta de productos a precio remunerador.

(De «Tribuna Agropecuaria» .

colocación en los mercados, y cuando lo logran es a precios nada remuneradores, que llevan a la ruina a los lares del labrador; la situación social emponzoñada por las contingencias de las transformaciones políticas, han roto la precisa armonía que debe existir entre propietario y colono, tan necesariamente unidos a las eventualidades de la producción; y con todo esto, se ha roto, quien sabe si para siempre, la ensambladura de amistad y camaradería, casi familiar, que existía de antiguo entre todos los elementos de la producción agrícola.

La pugna establecida entre estos dos elementos, va pareja con el divorcio que el Estado sigue manteniendo con el campo; precisa éste atención y acertadas medidas legislativas que creen riqueza y consientan que ésta se pueda desenvolver tranquilamente; todo lo que no sea hacer esto, es vivir divorciado con la realidad y las necesidades del campo español.

Precisa ésta intensificación de las obras hidráulicas, construcción y mejora de las vías de comunicación, creación de estaciones agrícolas, escuelas rurales, repoblación de montes, protección tributaria para la valorización justa de los productos y, sobre todo, ordenación del régimen de la propiedad y acrecentamiento del crédito agrícola en sus varias formas. Todo ello, si se quiere constituir acertadamente la gran España, que se ha de asentar en la agricultura, pues como decía Lloyd George: «El arado, es hoy nuestra única esperanza».

¡Quiera Dios, que el año que comenzamos sea más próspero y beneficiosa para la agricultura patria!

(De «Aragón Agrario».)

Sobre la reforma agraria

Una información instructiva

POR

HISPANUS

Las organizaciones profesionales de las provincias afectadas por la reforma agraria están documentando a sus representantes parlamentarios con informes tan interesantes sobre los datos reales del problema planteado, que merecen ser divulgados para que la opinión se oriente en cuestión de tan singular interés nacional.

Entre otros, he recibido el que la Federación de Sindicatos agrícolas de Málaga ha presentado a los diputados de aquella provincia y a los de la minoría agraria para darles a conocer cómo está allí repartida la propiedad y cómo se halla organizada y distribuida la explotación de la tierra. Los agricultores malagueños no han querido valerse para esto del procedimiento monográfico, sino del estadístico; han prescindido de la literatura, para usar el lenguaje, menos elegante pero mucho más preciso, de las matemáticas. Todo el informe se reduce a un cuadro estadístico, cuyos datos, escrupulosamente compulsados, contienen cuanto importa saber acerca de la parcelación agrícola y jurídica del campo de aquella provincia. De ella procurare dar una idea, sintetizando los datos y redondeando las cifras, para no abusar con exceso de la atención de los lectores.

*
* *

La superficie catastrada de aquella provincia comprende unas 651 mil hectáreas distribuidas en la siguiente

forma: 23.000 de regadío, 292.000 de secano y 336.000 de terrenos no cultivados. Los porcentajes precisos son el 3'50, el 44'85 y el 51'65 por 100 respectivamente.

De las 23.000 he. de regadío se explotan directamente por sus dueños unas 10.000; las restantes son llevadas en colonia, casi todas en arrendamiento. En el secano, están sometidas a explotación directa unas 180.000 he.; se cultivan por arrendatarios 107.000, y por colonos parciarios unas 5.000. La superficie incultivada, cuyo principal aprovechamiento está representado por los partizales, se distribuye en las siguientes porciones: 172.000 he. llevadas por los propietarios, 158.000 por arrendatarios y 6.415 por aparceros. Del número de parcelas catastradas, que excede de 174.000 corresponden el 8 o 40 por 100 a la explotación directa, el 18'41 al arrendamiento y el 1'18 a la aparcería.

Como se ve, no acusan estos datos ni el absentismo del propietario, ni el desequilibrio inquietante entre la propiedad directamente explotada que representa el 55'62 por 100 de la extensión del territorio y la que corresponde al sistema de empresa contractual.

El valor de estos síntomas se eleva considerablemente, si se tiene en cuenta la situación económica de las explotaciones acerca de la cual apunta escuetamente la Federación malagueña los siguientes datos: El rendimiento del cultivo en relación con el valor de la tierra oscila, en la actualidad entre el cero y el cinco por 100. No está asegurada la venta de los productos, a causa del influjo del arancel y de la falta de organización comer-

cial. Los cultivos no pueden transformarse asegurando ventaja económica si no es por ampliación de la zona de regadío. Y no puede difundirse la ganadería, porque se cultiva *toda* la tierra laborable, y los terrenos incultivados, aunque extensos, son muy áridos y pedregosos, con muy poco rendimiento de pastos.

* *

Veamos ahora el aspecto social determinado por la parcelación jurídica de la tierra. Málaga, una de las provincias de la Andalucía *latifundista*, cuenta: 62.000 propietarios rurales. De ellos están comprendidos en la categoría de la pequeña propiedad—menos de diez he.—más de 55.000, o sea, exactamente, el 96,29 por 100. En la categoría media, sin rebasar los límites parcelarios del proyecto de reforma, 6.139, que representan el 3'46 por 100. Los grandes propietarios son 465 los cuales poseen cerca de 249.000 ha. La extensión media que correspondería a los propietarios de las tres categorías sería: 2'9 ha. al pequeño, unas 39 al mediano y 534 al latifundista.

Ya está aquí,—dirán algunos—el dato acusador de la gran injusticia social latente en nuestra organización agraria... Aplacemos un poco esta consideración, para completar esta nota informativa.

Según afirma la Federación agrícola de Málaga, el acceso del obrero a la pequeña propiedad es muy difícil por estar excesivamente parcelada la tierra, sobre todo, alrededor de los pueblos, en secano, y por donde quiere en el regadío. «Además,—añade— el obrero hoy no quiere tierra; solo

desea jornales crecidos y poco trabajo, por creerlo más cómodo y de menos riesgo».

* *

¿Qué consecuencias hay que inferir de todo esto? Los datos estadísticos de una de las doce provincias comprendidas en el anatema de la expropiación con incautación previa, vienen a conspirar contra esos dos grandes mitos agrarios con que se pretende caracterizarnos como un país eminentemente latifundista y como un país sin cultivar.

En cuanto a lo primero, Málaga, con sus 50.000 pequeños propietarios no se revela como una provincia latifundiaria. No es la propiedad concentrada la que domina en su campo, sino más bien la trituración de la propiedad, la parcela microscópica, base deleznable de la empresa agrícola, y la dispersión de los pedazos que la integran; es decir; aquellos defectos que Caballero consideró, hace 68 años, como el *obstáculo príncipe*, el *obstáculo de los obstáculos* para que nuestra agricultura pudiera progresar.

Se responde a esto que los pequeños, siendo muchos, poseen poca tierra, mientras que los grandes, siendo tan pocos, poseen demasiada. Pero el argumento, en este caso, es inocente. La pequeña propiedad no prospera en los terrenos pobres, áridos y pedregosos; cuantos esfuerzos se hagan para asentarla fracasarán; el ensayo de ciertas colonias agrícolas lo han evidenciado. En cambio, aparece y se multiplica espontáneamente cuando se asegura la producción. Por eso el riego es el gran fomentador de las pequeñas explotaciones.

Se abusa también del tópico que nos presenta como un país incultivado. No se manda a la Naturaleza sino observando sus leyes. No se desarrollan los cultivos ni se multiplica la población en los desiertos ni en las alturas estériles; pero se intensifican aquéllos y se concentra ésta en los sitios que ofrecen facilidades para la vida. En las 73.000 he. de la Huerta murciana vive más gente que en todo el resto de aquella extensa provincia. Ya se cultivan en España miles y miles de hectáreas que solo podrían servir para aprovechamientos forestales y pecuarios.

El de las tierras incultivadas no es problema de agricultura, sino de acondicionamiento técnico económico del territorio, problema de agua, problema de bosque y de faciidades rivales. Y todo esto, en suma, es un problema de política del Estado, que puede seguir el rumbo que trazó Costa, o el más cómodo de dejar que, los agentes naturales prosigan ese proceso económico de desortización progresiva que va creando en nuestro suelo una infertilidad exterminadora.

¿Debe sulfatarse la viña durante la lluvia?

POR

MAURICIO JOUVEN

La pregunta—dice el autor—sorprenderá a muchos viticultores, pues hay que confesar que, a primera vista, parece evidente la contestación en sentido negativo, y, sin embargo, por extraña que se juzgue, los sulfatados realizados en época lluviosa son perfectamente eficaces.

El ataque de la viña por el mildiú, alcanza la máxima intensidad algunas horas después de la caída de la lluvia: así que levanta el tiempo. Los tratamientos que se hagan después son completamente ineficaces, pues la infección ya ha tenido efecto y el germen de la enfermedad se ha introducido en el interior de los órganos de la cepa y está fuera del alcance del tratamiento. Es, pues, demasiado tarde.

Se creerá que, por lo menos el sulfato logrará evitar el próximo contagio; pero tampoco es así. Para esto es demasiado pronto. En el intervalo, han aparecido nuevos brotes y otros se han desarrollado, y estos nuevos brotes no quedan protegidos del nuevo contagio, que puede producirse ocho, diez o quince días después del anterior.

Después de muchas observaciones, y sin que hasta el presente pueda darse una explicación más que hipotética, se ha adquirido el conocimiento de que, mientras dura la lluvia, la baja temperatura que la acompaña y el tiempo nublado hacen que la infección no sea definitiva y el tratamiento es todavía favorable.

M. J. Capus, en una comunicación a la Academia de Agricultura de Francia, afirma recientemente que la continuación de la lluvia prolonga el período favorable al tratamiento.

Las investigaciones sobre el particular llevadas a cabo durante veinte años por Capus le permiten afirmar que no acompaña una infección a cada lluvia.

Durante un período lluvioso (se entiende por esto un período de tres,

cuatro, cinco o seis días, durante los cuales llueve más o menos cada día) no hay más que una sola infección, que no se hace definitiva hasta que termina el período lluvioso y levanta el tiempo.

De lo expuesto se deducen las conclusiones siguientes:

Los tratamientos efectuados durante el período lluvioso son ineficaces y cesan de serlo desde que vuelve el buen tiempo.

Los más eficaces son los que se efectúan:

Antes de una lluvia de tormenta, o
Antes de un período lluvioso, o

Durante el período lluvioso, antes de que vuelva el buen tiempo.

Y, al contrario, los tratamientos más ineficaces son:

Cuando vuelve el buen tiempo, después de un período lluvioso.

Algunas horas después de una lluvia de tormenta.

Los tratamientos deben, pues, efectuarse en tiempos favorables y aun lloviendo. Cosa fácil cuando se trata de una ligera lluvia que no vaya acompañada de viento.

Pero aunque parezca llavada la planta, es perfectamente eficaz el tratamiento para evitar el contagio que vendría después.

Sabido esto, no debe darse el espectáculo de abandonar los obreros la viña cuando empieza a llover.

Al contrario, deben redoblar los esfuerzos para procurar terminar antes de que la intensidad de la lluvia haga parar el trabajo. Deberá, además, continuarse el trabajo entre los chubascos. Y tanto es así, que el señor Capus recuerda haber observado, en un vi-

BIBLIOGRAFIA

Ante la reforma agraria de España.- La posesión de la tierra y la explotación agrícola racional

Por José Mallart, Secretario del Comité Nacional de Organización científica del Trabajo.

El señor Mallart demuestra en este breve informe su excelente preparación para enjuiciar el magno problema de la Reforma agraria y para señalar las orientaciones que deben presidir a su solución, desde el punto de vista técnico económico.

Para el autor, si se quiere enfocar

ñido en el que la lluvia interrumpió el trabajo un característico ataque de mildiú en las cepas que no fueron tratadas, mientras en las tratadas no hubo una sola cepa atacada.

Se alegrará que el agua de la lluvia se llevará el sulfato y que la eficacia del tratamiento quedará disminuída; pero la experiencia ha probado que no ocurre nada de eso, en cuanto al contagio inmediato o al próximo, si bien puede ser ineficaz para el que ocurra ocho o quince días después.

Aun con este inconveniente, debe tenerse presente que el tratamiento lloviendo presenta la inmensa ventaja de ser completamente eficaz y seguro para la infección que esa lluvia puede producir. Y en cuanto al contagio posterior, hay el recurso de emplear 2 o 3 por 100 más de sulfato cuando ha de emplearse bajo la lluvia, para compensar la disminución de su eficacia debida al lavado de la cepa.

adecuadamente el problema, hay que atenderse exclusiva o preferentemente a su aspecto económico. «El problema central de la tierra no es el de la posesión, sino el de la producción. Hay que procurar que la tierra dé su máximo rendimiento, que proporcione el óptimo goce de la riqueza agrícola con el menor sacrificio humano.» Por consiguiente, «los límites de la explotación rural no pueden ser fijados por normas de derecho; deben ser señalados por la técnica agronómica...»

Colocándose en este punto de vista, es lógico inferir que lo que hace falta en España no es parcelar los latifundios, sino constituir verdaderas explotaciones orgánicas. En lugar de desmembrar las grandes explotaciones, lo que se debe es concentrar las pequeñas explotaciones dispersas antieconómica e improductivas. Fomentar la pequeña explotación es acentuar la crisis del campo.

Aunque no compartimos totalmente el punto de vista del autor, hemos leído con verdadero interés su excelente informe, porque contiene orientaciones muy aprovechables.

**

Luis Marichalar, Vizconde de Eza.—*La reforma agraria en España.*

El objeto de este opúsculo, como se indica en una nota preliminar del mismo, es dar a conocer a los miembros de la Asociación Española para el Progreso Social cuanto concurre a plantear y puede ayudar a resolver el problema agrario en España. El autor, con la competencia reconocida que tiene en estas cuestiones, trata los temas siguientes: La crisis agrícola;

la conveniencia y fundamento legítimo de la subdivisión de la propiedad; aspecto económico de ésta; la reforma agraria en el extranjero; fisonomía agraria de España; el latifundio; votos de calidad y directrices autorizadas; casos experimentales; subdivisión en el regadío y en el secano. Como conclusión propugna la creación de un Instituto colonizador, aprovechando lo que ya se ha hecho en España por la Junta de Colonización, con representación del Estado y de los organismos sociales y bancarios, el cual, en relación con Sociedades de colonización agrícola locales o regionales y con amplio criterio descentralizador y comercial, iniciara la colonización de todo el territorio nacional, facilitando el acceso a la propiedad a los trabajadores agrícolas.

**

Severino Aznar.—*Impresiones de un demócrata cristiano.*

Recopila en esta obra su autor notas sueltas, artículos periodísticos, esencias, impresiones, como él dice, en suma, que son, a un tiempo, la historia social de veinticinco años de propaganda y curiosidad, desarrollados en España y fuera también de nuestro país.

Sería imprescindible hacer expresa referencia de cada una de las impresiones recogidas. Sobriamente reveladas, hallan expresión entre ellas tragedias sociales, como el hundimiento en Madrid, *del tercer depósito*, o los *mártires del Patronato*; conmovedoras, como el recuerdo a Toniolo, o las páginas que llevan como epígrafe *la solidaridad en la fé*; de contenido dig-

no de toda clase de reflexiones, como los capítulos todos de la primera parte, dedicados a España... y en todos apuntes, datos informes para quien sinceramente se preocupe de los problemas sociales, políticos y religiosos. En este último sentido destaca el último sentido destaca el último capítulo, y muy especialmente las impresiones tituladas *En Malinas*, que hallan como hilo conductor el pensamiento del cardenal Mercier, ávido de compaginar las oposiciones religiosas y los recelos nacionalistas vivos después de la guerra. A mi juicio, es esta la parte más trascendental de la obra.

Por lo demás, como esta vez no se intenta una exposición sistemática, sino que se ofrece una recopilación,

la obra tiene la viveza de cada momento, expresada sobriamente y, a veces, con la ruda sinceridad del señor Aznar, tan atrayente. Y he ahí cómo, sin ánimo de lograrlo, la impresión de un libro, a mi parecer, en sí mismo triste, reserva un optimismo tonificador de quien consagra su vida toda a observar y prapagar, sin ocultarse, las dificultades, ni disimularlas, pero guiado por un principio enérgico que permite encauzar la esperanza hacia los tiempos de mayor justicia social: en este libro ese principio es el de la democracia cristiana.

Imp. de «La Federación»—Teruel

¡LABRADORES!

La defensa moral y económica de la agricultura depende de todos y cada uno de los agricultores. Nada más eficaz que cooperando en las imposiciones de la **Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación**, cuyos ingresos se destinan exclusivamente a facilitar a los labradores sindicados con *responsabilidad solidaria*: abonos, maquinaria, semillas, etc., y también concediéndoles préstamos con garantía prendaria para remediar sus menesteres, otras veces gestionando la adquisición y parcelación de grandes fincas rústicas entre sus afiliados.

Conviene ser imponente de la Caja Central: 1.º Porque abona intereses superiores a ningún Banco. 2.º Porque este dinero se dedica exclusivamente para la agricultura y 3.º Porque el dinero impuesto en la Federación está avalado con las máximas garantías según prevén sus Estatutos.

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACIÓN

ABONA A LAS IMPOSICIONES

En cuenta corriente	cuatro	por ciento
A un año	cuatro y medio	por ciento
A cinco años	cinco	por ciento

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

AGENCIA
DE
PROPAGANDA
PINTOR SOROLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS
LOS ALMACENES Y
DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO.
TIENE MÉRITOS PROPIOS.
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN
TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO
AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO
SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA
PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Simiente de PIPIRIGALLO

y toda clase de semillas seleccionadas;

de superior calidad,
a precios ventajosos



puede adquirirse por
todo este mes en la

FEDERACIÓN TUROLENSE, APARTADO 37 - TERUEL

IMPRESA LA FEDERACION

TARJETAS :: FACTURAS :: RECORDATORIOS :: ES-
QUELAS :: PROSPECTOS Y TODA CLASE DE TRABAJOS
TIPOGRÁFICOS

TEMPRADO, NÚM. 9

TERUEL

Conejos pura raza Gigante Español

Alta selección, fecundidad, precóz desarrollo
se venden reproductores

Gazapos de un mes a . . 3'50 ptas.
» de tres meses a . . 8'00 »
Adultos $\frac{1}{2}$ selección de seis meses a . . 15'50 »

Parejas adultas completamente seleccionadas después de una
cria, 40 pesetas la pareja.

Se reciben encargos en la Federación; portes de cuenta
del comprador, devolviendo las jaulas

AGRICULTORES

¿Quereis ahorrar tiempo y dinero en vuestras faenas
agrícolas? No comprar ninguna máquina sin antes
consultar con La Federación Turolense

que tiene un inmenso surtido de

MAQUINARÍA AGRÍCOLA

Servicio urgente de mecánicos para reparar averías

Temprado, 9 y Amantes, 26 **TERUEL** Apartado 37
Teléfono 93

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas, 6

Teruel

PASCUAL SERRANO JOSA

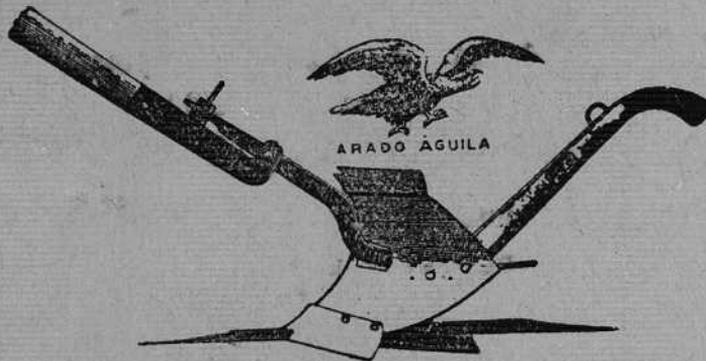
ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf. 66



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1.910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca.

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley
Depósito para los sindicatos en la Federación
Turolese de S. A. C. Temprado, 9-TERUEL